INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
MÍNIMA CUANTÍA No. MC-006-2025
Fecha: 29 de abril de 2025

En el presente informe se rendirá respuesta a aclaraciones, observaciones y solicitudes presentadas al informe preliminar de evaluación por parte de los oferentes y aunado a lo anterior, se presentará evaluación final del proceso MC-006-2025, en los siguientes términos:

I. RESPUESTAS A ACLARACIONES, OBSERVACIONES Y SOLICITUDES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, los miembros del Comité Evaluador procedieron con la evaluación de las propuestas recibidas en virtud del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC-006-2025, en los siguientes términos:

"(…)

Conclusiones.

1. ***FUMIGACIONES BALDWING COL SAS.***

1.1. En virtud de lo antes expuesto, mediante el presente informe preliminar, se requiere al oferente ***FUMIGACIONES BALDWING COL SAS****, para que, en el término de presentación de observaciones, explique las razones que sustentan el valor ofrecido, con el objetivo de determinar si se rechaza o no la oferta.*
1.2. El oferente ***FUMIGACIONES BALDWING COL SAS*** *debe presentar subsanaciones a los requisitos habilitantes, las cuales deben realizarse en el término de presentación de observaciones al presente informe, so pena de ser rechazada la oferta.*

2. ***FUMIABA S.A.S.***

2.1. El proponente ***FUMIABA S.A.S*** *en los documentos cargados se observa que en el documento "ANEXO 3" presenta propuesta por valor de $20.500.000 (ver imagen I), lo cual difiere de la oferta presentada en la plataforma SECOP II, la cual es de $27.800.000 (ver imagen II), aunado a lo anterior, no se observa en los documentos cargados la oferta económica en formato excel.*

Por tal motivo, la oferta presentada por parte del oferente ***FUMIABA S.A.S*** *es* ***RECHAZADA*** *en concordancia a lo siguiente:*

"(…) Dicho valor ofertado debe ser diligenciado en la Plataforma de SECOP II, el cual incluye la totalidad de los costos y gastos necesarios para la ejecución del contrato, el impuesto a las ventas, si es del caso, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Adicionalmente, el oferente que debe diligenciar el Anexo No. 3 Oferta Económica de la Invitación Pública.

La evaluación de la oferta económica será determinada por el valor total de los servicios y/o elementos a ofertar, de conformidad con el "Anexo 3 Oferta Económica", el cual debe coincidir con el valor que relacione el oferente en SECOP II. ***Se debe tener en cuenta que la oferta será rechazada cuando haya diferencia entre los valores ofertados, anotados en;***
1) El valor total de la oferta económica en la plataforma virtual SECOP II y
2) La oferta económica del Anexo No. 3. *(…)" (Subrayado propio por fuera del texto original.)*

IMAGEN I

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

FUMIABA
Controlando plagas, protegemos el medio ambiente

ANEXO 3 – OFERTA ECONOMICA.

ACTIVIDADES PARA EJECUTAR	Prestar servicios de fumigación, guadaña (desmonte) y control de plagas.		
ÍTEM	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA INTERVENIR	ÁREA A INTERVENIR	VALOR
1	I.E.T. VILLA OLIMPICA	2.500 m2	$ 2.800.000
2	I.E. MARIA AUXILIADORA SEDE 1	2.500 m2	$ 2.800.000
3	I.E.T. FRANSICO DE PAULA SANTANDER	2.500 m2	$ 2.800.000
4	I.E. MUNDO FELIZ	2.500 m2	$ 2.800.000
5	I.E. ALPES DE SEVILLA	2.500 m2	$ 2.800.000
6	I.E. FRUTOS DE LA ESPERANZA SEDE 1	1.000 m2	$1.800.000
7	I.E. FRUTOS DE LA ESPERANZA SEDE 2	2.500 m2	$ 2.800.000
8	I.E. MARIA AUXILIADORA SEDE 2	1.000 m2	$1.800.000
9	I.E. ANTONIO NARIÑO DE PALUATO	1.000 m2	$1.800.000
10	I.E. ROQUE MARIANO ACOSTA	2.500 m2	$ 2.800.000
11	I.E.T. FRANSICO DE PAULA SANTANDER SEDE LAS PETRONITAS	2.500 m2	$ 2.800.000

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($20.500.000) INCLUIDO IVA E IMPUESTOS.

IMAGEN II

FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS GALAPA	FUMIABA S.A.S	Oferta en evaluación	24/04/2025 7:36 PM	27.800.000 COP

PROPONENTE	SUBSANACIONES
FUMIGACIONES BALDWING COL SAS	APLICA
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS	NO APLICA

Dando cumplimiento al cronograma del proceso, se procede a la publicación del presente informe preliminar y se deja a disposición de los interesados para que dentro de los términos señalados en el cronograma, puedan subsanar y presentar observaciones a la evaluación aquí contenida. (…)"

En virtud de lo anterior, se recibieron las siguientes observaciones y aclaraciones.

1. Aclaración sobre el precio ofertado por parte del proponente FUMIGACIONES BALDWING COL SAS en los siguientes términos:

"(…) En relación con la inquietud sobre el precio ofertado, queremos recalcar que el valor presentado no corresponde a un precio artificialmente bajo, sino que está basado en una estructura de costos eficiente y sostenible, diseñada para maximizar la competitividad sin comprometer la calidad del servicio.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

CONCEPTO	VALOR	JUSTIFICACIÓN
COSTO DEL BIEN Y SERVICIO:		
INSUMOS (PRODUCTOS)	0	Se cuenta con bodega de insumos, lo que no genera costo adicional por servicios.
EQUIPO	0	Se cuenta con maquinaria propia, no genera costo adicional.
PERSPONAL	2,822,688	Costos tecnicos por servicios, teniendo en cuenta que ya existe planta de personal con salarios fijos.
GASTOS GENERALES:		
MANTENIMIENTOS/COMBUSTIBLE	200,000	Este valor incluye los mantenimientos preventivos y/o combustible para operación.
COSTOS ADMINISTRATIVOS	200,000	papeleria, polizas y seguros.
IMPREVISTOS		
Caja menor	500,000	costos no anticipados que pueden surgir durante la ejecución del contrato. Estos son importantes para asegurar que la oferta se pueda ajustar ante situaciones inesperadas.
IMPUESTOS		
IVA 19%	1,277,310	Valor iva sobre precio ofertado
UTILIDAD		
GANANCIA	3,000,000	margen que la empresa espera ganar por la ejecución del contrato, que cubre el riesgo del negocio y asegura la rentabilidad.
VALOR TOTAL OFERTADO	**7,999,998**	

(…)"

RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD A <u>FUMIGACIONES BALDWING COL SAS</u>:

Al realizar revisión de la aclaración presentada, se observa que no se tuvo en cuenta los impuestos de los cuales es susceptible de la oferta, lo que conlleva a que la ecuación financiera o económica del contrato se rompa, la cual se construye a partir de los principios de planificación, transparencia, eficiencia y, sobre todo, de equilibrio económico, entendido como la correspondencia razonable entre las obligaciones del contratista y las prestaciones a su cargo, frente a la retribución económica pactada.

Cuando el proponente presentó su oferta económica sin incluir los impuestos legalmente exigibles que gravan el objeto del contrato —como el impuesto de industria y comercio, retenciones o contribuciones parafiscales, entre otros—, se configura una ruptura anticipada del equilibrio económico del contrato.

Aunado a lo anterior, en los estudios previos y en la invitación pública se estableció acápite "Causales de Rechazo" teniendo así que:

> *"(…) 10. Cuando la Oferta económica, supere el Presupuesto Oficial estimado para el Proceso o sea inferior al 90% esto para evitar precios artificialmente bajos que afecten la calidad del bien o servicio a suministrar. (…)"*

Ofertar insumos con valor cero en un proceso de fumigación dentro de un contrato estatal va en contra de los principios de seriedad, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública. Esta práctica puede comprometer la viabilidad técnica y financiera de la propuesta, poner en riesgo la calidad del servicio, y generar dudas sobre la capacidad del contratista para cumplir adecuadamente con el objeto contractual. Además, subestimar el valor de insumos esenciales como los químicos o equipos de protección podría afectar la eficacia de la fumigación y la seguridad de quienes participan en la ejecución del contrato.

Por tal motivo, analizados los argumentos presentados, el COMITÉ EVALUADOR considera que no fueron de suficiente soporte para sustentar los precios ofertados, toda vez que no

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

aportó matrices de costo, ni cotizaciones, ni evaluación del mercado y e insumo con valor 0, por lo anterior, se **RECHAZA** la oferta del oferente FUMIGACIONES BALDWING COL SAS.

2. Por parte del oferente TECNISEC DE COLOMBIA LTDA se remitió observación el día 28 de abril de 2025 a las 12:08 p.m. en el modulo de mensajes del aplicativo SECOP II, en la cual expresa que su oferta se encuentra encuadrada en lo estipulado en los documentos previos y solicita que su oferta sea evaluada por medio de una nueva evaluación preliminar.

RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD A TECNISEC DE COLOMBIA LTDA

El municipio de Galapa insta al proponente a realizar revisión detenida de los documentos previos y la invitación pública, específicamente en el numeral 17, en el cual se estipula:

> *"(…)*
>
> ***17. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:***
>
> *Para la evaluación de las ofertas el municipio de Galapa dará aplicación a lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 que establece lo siguiente:*
>
> > *"(…) La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones técnicas establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato (…)".*
>
> *De conformidad con lo anterior la evaluación se desarrollará de acuerdo con el precio de cada una de las ofertas presentadas evaluando primero la de menor precio. En caso de que aquella cumpla con las condiciones establecidas en la invitación se procederá a la adjudicación del proceso al proponente titular de aquella, sin que sea necesario evaluar las demás propuestas.*
>
> *Si la oferta de menor valor no cumple con las condiciones previstas en el pliego de la invitación la entidad procederá a evaluar la segunda propuesta con menor valor adjudicando el contrato a este si cumple con las condiciones de la invitación y así sucesivamente.*
>
> *Si ninguna de las ofertas cumple con los requerimientos de la invitación se procederá a declarar desierto el proceso de selección. (…)" (Subrayado propio por fuera del texto original)*

Al existir una oferta de menor valor que la presentada por parte del oferente y que cumpliera con lo establecido en los documentos previos, su oferta no fue evaluada, por tal motivo se **RECHAZA** la solicitud de evaluación.

II. EVALUACIÓN FINAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, los miembros del Comité Evaluador abajo firmantes, proceden con la evaluación final de las propuestas recibidas en virtud del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC-006-2026, en los siguientes términos:

El municipio de Galapa, dio inicio al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC-006-2025, bajo el propósito de "***CONTRATAR SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, GUADAÑA Y CONTROL DE PLAGAS PARA LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA.***"

El valor estimado para la presente contratación es de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L, ($39.805.500).

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

En el proceso no se radicaron solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021. En tal virtud el proceso no fue limitado a MiPymes.

De conformidad con el cronograma del proceso, la fecha de cierre para la presentación de ofertas fue el día 25 de abril de 2025 hasta las 11:59 a.m., recibiéndose las siguientes ofertas:

ÍTEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	ORIGEN	FECHA Y HORA
1	FUMIABA S.A.S	NIT 802005601	FERNANDO AVENDAÑO CELEDON	NACIONAL	24/04/2025 7:36:30 PM
2	TECNISEC DE COLOMBIA LTDA	NIT 805015606	JUAN FELIPE RUIZ MARTINEZ	NACIONAL	24/04/2025 11:25:28 PM
3	LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS	NIT 901423485	JUNELLY CELITH MORON TORRES	NACIONAL	25/04/2025 10:53:28 PM
4	FUMIGACIONES BALDWING COL SAS	NIT 901743764	BALDWING JUNIOR ORELLANO BARROS	NACIONAL	25/04/2025 11:28:59 PM

Las propuestas presentadas se evaluarán teniendo en cuenta los criterios enunciados en los documentos del proceso, para determinar si la oferta es hábil en cuanto a la capacidad jurídica, técnica y de experiencia o no, a saber:

FACTORES	CALIFICACIÓN
Capacidad jurídica	Cumple/No cumple
Capacidad técnica	Cumple/No cumple
Capacidad de experiencia	Cumple/No cumple

Que, en concordancia a la revisión de las propuestas presentadas, se solicitó aclaración al proponente **FUMIGACIONES BALDWING COL SAS**, tal como se observa en el siguiente cuadro.

PROPONENTE	SUBSANACIONES
FUMIGACIONES BALDWING COL SAS	APLICA
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS	NO APLICA

Que, una vez recibidas las aclaraciones solicitadas al proponente **FUMIGACIONES BALDWING COL SAS**, se procedió a RECHAZAR.

Teniendo en cuenta la verificación detallada de los documentos aportados por el oferente LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS con su oferta y en la subsanación, se pudo constatar que el proponente evaluado se encuentra HÁBIL.

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa

Una vez la propuesta ha sido catalogada como HÁBIL de acuerdo con las exigencias jurídicas, técnicas y de experiencia, se procede a evaluar la oferta económica:

La oferta presentada por LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS fue por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($35.824.951 COP)**, suma que se encuentra ajustada al valor estimado del proceso conforme al estudio del sector y no esta incursa en causal de rechazo alguna, por lo tanto, CUMPLE.

En tal sentido, este comité evaluador recomienda al alcalde municipal adjudicar el Proceso de Mínima Cuantía No. MC-006-2025 al proponente evaluado, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN MT SAS, identificado con el NIT. 901.423.485 - 2, representada legalmente por JUNELLY CELITH MORON TORRES.

El presente informe preliminar se expide en el Municipio de Galapa, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

COMITÉ EVALUADOR

JUAN GUILLERMO CLAVIJO BOLÍVAR
Evaluador jurídico

ANGÉLICA MARÍA PADILLA BARROS
Evaluador técnico

Dirección: Calle 13 No. 17-117 Galapa, Atlántico
Correo institucional: contactenos@galapa-atlantico.gov.co
Línea de servicio a la ciudadanía: (+57) 3160272493
www.galapa-atlantico.gov.co
AlcaldiaGalapa